

ACTA N° 2017-01



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENERACIÓN MODULAR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy 29 de Junio 2017, siendo las 10:30 am, en la oficina de la compañía, ubicada en el Pasaje N53 C lote C 1 de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- Arq. Patricio Arellano, propietario de dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagado en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto dos mil cien votos.
- Arq. María Guerrero, propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento cuarenta votos.
- Arq. Andrés Arellano Guerrero, propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto doscientos ochenta votos.
- Arq. Arellano Guerrero María, propietaria de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto doscientos ochenta votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General y Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2016,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, por del ejercicio económico 2016,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016,
5. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para un periodo de un año y fijar su remuneración.

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la Señor Arq. Patricio Arellano y actúa como secretario la Señora Arq. María Guerrero.

Por secretaria, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2016

leído el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2016, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo por del ejercicio económico 2016

Por solicitud del Señor Presidente se procede a dar lectura del informe del Auditor Externo, Ec. Rodrigo Sánchez Mosquera, respecto al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia,

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016

La Junta resuelve que el resultado del ejercicio económico del 2016, el valor de USD 1.693,17 se registre en el Patrimonio en Ganancias Acumulados.

5. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo por periodo de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que se elija como Auditor Externo, por periodo de un año al Ec. Rodrigo Sánchez Mosquera .

Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria resuelve que los honorarios del Auditor Externo sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leído a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12:15 am y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria, que certifica el lugar y fecha.

Arq. Patricio Arellano
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Arq. Maria Guerrero
SECRETARIA - ACCIONISTA

Arq. Andres Arellano Guerrero
ACCIONISTA

Arq. Arellano Guerrero Maria
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GENERACIÓN MODULAR CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, hoy 29 de Junio 2017, siendo las 10:30 am, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de la compañía GENERACION MODULAR CIA. LTDA, la secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General:

- Arq. Patricio Arellano, propietario de dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de un dolar estadounidense, de valor nominal pagado en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto dos mil cien votos.
- Arq. María Guerrero, propietaria de ciento cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dolar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto ciento cuarenta votos.
- Arq. Andrés Arellano Guerrero, propietario de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dolar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tato doscientos ochenta votos
- Arq. Arellano Guerrero Maria, propietaria de doscientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dolar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tato doscientos ochenta votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada el señor Presidente y la Secretaria que certifica.

Arq. Patricio Arellano
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Arq. Maria Guerrero
SECRETARIA - ACCIONISTA

Arq. Andrés Arellano Guerrero
ACCIONISTA

Arq. Arellano Guerrero Maria
ACCIONISTA